

## MUNICIPIOS

### Ayuntamiento de Alcàsser

*2024/10085 Anuncio del Ayuntamiento de Alcàsser sobre la exposición pública de la cuenta general del ejercicio 2023.*

#### ANUNCIO

Presentada que ha sido la Cuenta General del Ayuntamiento de Alcàsser relativa al ejercicio 2023, queda expuesta al público, juntamente con el expediente, justificantes y dictamen de la Comisión Especial de Cuentas, en la Secretaría Municipal por término de 15 días, lo cual se anuncia a los efectos del número 3, artículo 212 del TRLHL, y a fin de que durante dicho plazo, se puedan formular por escrito, los reparos y observaciones a que haya lugar.

Alcàsser, a 12 de julio de 2024. —El alcalde, Alberto Miguel Primo Llácer.

